



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000557-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de alumnos de la provincia de Palencia que se han beneficiado de las actuaciones conjuntas dirigidas a jóvenes con el objetivo de mejorar su empleabilidad del Convenio de colaboración del 1 de diciembre de 2017 entre la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y las Fundaciones Generales de las Universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid; y cuántos alumnos de la provincia de Palencia se estima que se verán beneficiados con la adenda a dicho convenio firmada el 26 de julio de 2019.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de noviembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000392 a PE/000588.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León n° 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos alumnos de la provincia de Palencia se han beneficiado de las actuaciones conjuntas dirigidas a jóvenes con el objetivo de mejorar su empleabilidad del Convenio de colaboración del 1 de diciembre de 2017 entre la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y las Fundaciones Generales de las Universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid?**
- **¿Cuántos alumnos de la provincia de Palencia se estima que se verán beneficiados con la adenda a dicho convenio firmada el 26 de julio de 2019?**

Valladolid a 29 de octubre de 2019

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

